

RECIBIDO

MAR 15 11 34 AM '90

SUBSECRETARÍA
DE EMPRESAS
SECRETARÍA DE GUAYAQUIL

Guayaquil, Marzo 8 de 1990

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
En su Despacho.-

Ref.: Compañía con Carpeta # 43947-86

De mis consideraciones:

Fidel Abelardo Ayora, por los derechos que represento como Gerente de la compañía "Superinmo S.A.", a usted comunico lo siguiente:

Con fecha Marzo 7 de 1990, se ha tomado nota en el Libro correspondiente la siguiente transferencia de Acciones: Título # 17, propiedad del señor Ramiro López Cevallos, contenido de 71 Acciones Ordinarias y Nominativas, Liberadas, que corren desde la Acción # 01077 hasta la # 01147, transferido en favor de la señora Gladys Herminia López Toala, que por la cesión a título oneroso hecha en favor suyo adquiere la calidad de Socia de la compañía "Superinmo S.A."

Las Acciones son Ordinarias y Nominativas, totalmente Liberadas; y, valor de S/. 1.000,00 cada una.

Tanto el cedente como la Cesionaria, son de nacionalidad ecuatoriana.

En cumplimiento de las leyes vigentes, la cesión fue autorizada expresamente por la señora Reina Isabel Orellana Jara de López, cónyuge del Cedente, Ramiro López Cevallos, que estampó su firma en el documento correspondiente.

Atentamente,

f) Fidel Abelardo Ayora Q.
GERENTE

DESPACHADO 23 MAR 1990